ACTA DE APROBACION
DE LA POLIZA DE GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. PS- 51976DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Y GRUPO EMPRESARIAL GLOBAL COMUNICACIONES S.A.S.

A los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021), se procede a revisar y aprobar las Pólizas de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. **14-44-101130404** y Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **14-40-101036859** expedida por la Compañía Aseguradora Seguros del Estado, a favor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Póliza de Cumplimiento del contrato y cláusula penal, en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más	$820.294,00	2021	06	22	2021	04	30
Responsabilidad Civil Extracontractual: equivalente a 200 SMMLV, por el plazo del mismo	$181.705.200,00	2021	06	22	2021	12	30

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de acuerdo con la Aprobación de la Oferta del Contrato No. 51976 de 2021.



NURY JAQUELINE ZULUAGA GUTIERREZ
Abogada Contratista – Coordinación de Adquisiciones